



## Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
5 de enero de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

#### Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 20 de octubre de 2006, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Andersson (Vicepresidente) . . . . . (Suecia)

#### Sumario

Tema 33 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

06-58102 (S)



*En ausencia del Sr. Acharya (Nepal), el Sr. Andersson (Suecia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

**Tema 33 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)**

1. **El Sr. Gidor** (Israel) dice que en 2006 participaron por primera vez funcionarios israelíes en los cursos sobre mantenimiento de la paz organizados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Su Gobierno está interesado en aportar algo de su experiencia militar y su competencia tecnológica como ayuda a las operaciones de mantenimiento de la paz. Los conocimientos técnicos que ha acumulado en las esferas de los observadores militares, la formación de policías y las ciencias forenses no tienen parangón y espera ampliar su contribución a las operaciones del Departamento.

2. **La Sra. El Alaoui** (Marruecos), hablando en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, dice que las operaciones de mantenimiento de la paz se deben atener a los objetivos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en los acuerdos concertados en conferencias ministeriales. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben mostrar respeto por los principios de la igualdad soberana, la independencia política y la integridad territorial de los Estados y de la no intervención en cuestiones que corresponden esencialmente a la jurisdicción interna de cualquier Estado. Deben recibir apoyo político, suficientes recursos humanos, financieros y logísticos y mandatos claramente definidos y alcanzables. Las operaciones de mantenimiento de la paz no se deben utilizar como sustitutivo en lugar de abordar las causas fundamentales de los conflictos, y es importante asegurarse de que se produzca una transición fluida hacia una situación duradera de paz, seguridad y desarrollo una vez terminadas dichas operaciones.

3. La responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue recayendo en las Naciones Unidas, y los acuerdos regionales deben funcionar de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, los acuerdos regionales contribuyen de manera importante a la paz y la seguridad regionales. Los esfuerzos realizados por la Unión Africana y otras

organizaciones subregionales requieren un respaldo constante y firme. A ese respecto, en la Cumbre Mundial se pidió que se aplicara un plan decenal de creación de capacidad con la Unión Africana. El elevado número de bajas en el personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno sigue siendo motivo de seria preocupación; es necesario modernizar la capacidad de mantenimiento de la paz y mejorar la seguridad y protección de dicho personal, perfeccionando la tecnología y la capacidad de información y comunicación sobre el terreno.

4. En cuanto a las cuestiones relativas a la conducta y la disciplina, los Estados Miembros del Movimiento de los Países No Alineados respaldan una política de tolerancia cero y se comprometen a preservar la imagen, la credibilidad y la integridad de las Naciones Unidas. Es necesario mejorar la capacidad de la Organización para gestionar las operaciones de mantenimiento de la paz con eficacia y eficiencia y alcanzar los objetivos básicos expuestos en el programa de reforma. Los Estados Miembros se deben involucrar en ese proceso de reforma. Además, se necesita una amplia variedad de actividades de consolidación de la paz en apoyo de los procesos políticos, y la Comisión de Consolidación de la Paz debe desempeñar una función decisiva en el aumento de la sensibilización política y el respaldo de la consolidación de la paz a largo plazo. Los Estados Miembros del Movimiento de los Países No Alineados proporcionan más del 80% del personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno y se han comprometido a aumentar su contribución. Sin embargo, es necesario un trato en condiciones de igualdad para todos los países que aportan contingentes, que deben intervenir con prontitud y plenamente en todos los aspectos y etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La Secretaría debe seguir realizando esfuerzos para abordar el desequilibrio actual en la representación geográfica, en la Sede y sobre el terreno, de los países no representados e infrarrepresentados que aportan contingentes. Los Estados Miembros del Movimiento están insuficientemente representados en el cuadro orgánico y es necesario identificar candidatos calificados de países importantes que aportan contingentes para puestos superiores en las misiones. En relación con la propuesta de contratar un cuadro de personal civil, es importante mantener una representación geográfica equilibrada y equitativa.

5. **El Sr. Hassan** (Jordania) dice que, a la vista del auge de las operaciones de mantenimiento de la paz, es importante seguir avanzando en el programa de reforma, con objeto de potenciar y mejorar la capacidad para gestionar dichas operaciones y conseguir una transición óptima hacia la consolidación de la paz. En las fases iniciales del mantenimiento de la paz hay que emplear un componente de Estado de derecho y un enfoque global para la reforma del sector de la seguridad. Su Gobierno respalda la propuesta de que se revise la manera en que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dota de personal las operaciones correspondientes y el establecimiento de una capacidad sustancial de personal civil de mantenimiento de la paz. Sin embargo, es importante seguir deliberando sobre el carácter de la participación de personal civil en tales operaciones. Es necesario mejorar sustancialmente la capacidad en materia de tecnología de la información y la comunicación, y se puede utilizar la supervisión y vigilancia técnica para mejorar la seguridad en esas esferas cuya supervisión desde tierra es demasiado irregular. En relación con las denuncias de explotación y abuso sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz, su Gobierno espera con interés el modelo revisado de memorando de entendimiento, el concepto de oficiales de investigación nacionales y la estrategia amplia en relación con las víctimas. Otro motivo de preocupación está en la organización de reuniones conjuntas entre miembros del Consejo de Seguridad y países que aportan contingentes. Esas reuniones se establecieron con el fin de promover un debate y un intercambio de opiniones francos, pero se han concentrado fundamentalmente en sesiones informativas a cargo del Departamento. Todos los Estados Miembros deben pagar sus cuotas íntegra y puntualmente y sin condiciones, teniendo en cuenta la responsabilidad especial de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, como se indica en la resolución 1874 (S-IV) de la Asamblea General.

6. **El Sr. Maqungo** (Sudáfrica) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz se deben llevar a cabo de manera que se respeten los principios de la igualdad soberana, la independencia política y la integridad territorial de los Estados y de la no intervención en cuestiones que corresponden esencialmente a la jurisdicción interna de cualquier Estado. Aunque el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue correspondiendo a las Naciones Unidas, las organizaciones regionales como

la Unión Africana han contribuido de manera importante. Expresa su satisfacción por la asistencia que han prestado las Naciones Unidas a la creación de capacidad de mantenimiento de la paz en la Unión Africana, pero observa que es imprescindible destinar suficientes recursos para garantizar que el personal de mantenimiento de la paz cuente con el apoyo necesario para desempeñar su mandato. El Departamento debe mantener su compromiso con los Estados Miembros a fin de facilitar la aplicación del programa de reformas. Sin embargo, es inadmisibles que solamente haya 12 planificadores militares para una fuerza desplegada de alrededor de 100.000 contingentes en varias misiones. Además de fortalecer la capacidad militar, es necesario mejorar la representación regional en los niveles más altos de gestión. La capacidad de respuesta rápida sigue siendo un factor importante que dificulta las operaciones de mantenimiento de la paz, y los Estados Miembros deben examinar ese concepto en el contexto de la diferente capacidad de los Estados. El Comité Especial ha reconocido la importancia de las estrategias amplias y su Gobierno acoge positivamente el establecimiento de componentes de policía civil.

7. El personal de mantenimiento de la paz sigue trabajando en situaciones de peligro, como se pone de manifiesto por las 72 bajas sufridas en 2006. Hace un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de intervenir en actos que probablemente pongan en peligro la vida del personal de mantenimiento de la paz y se felicita por la mejora de las medidas para compartir información entre los países que aportan contingentes y los comandantes sobre el terreno. En relación con las denuncias de explotación y abusos sexuales, es importante concentrarse en la prevención, porque ese tipo de comportamiento socava la confianza en las Naciones Unidas. Su Gobierno ha preparado programas de formación para amoldar la actitud del personal de mantenimiento de la paz, y todas las denuncias de explotación sexual se investigan oportunamente. Se adoptan medidas disciplinarias proporcionales en contra de quienes se comprueba que son culpables. Su Gobierno acoge con satisfacción los esfuerzos para establecer normas universales que permitan garantizar la rendición de cuentas del personal de las Naciones Unidas y los expertos en misión, así como el informe del primer Grupo de Expertos Jurídicos nombrado por el Secretario General que figura en el documento A/60/980. En relación con los actos delictivos cometidos por miembros del personal de mantenimiento de la paz, el Departamento

debe proseguir sus esfuerzos para aplicar un aspecto de prevención en su estrategia amplia. Además, es importante llenar el vacío existente entre el mantenimiento de la paz y su consolidación. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Comisión de Consolidación de la Paz deben garantizar la aplicación de un enfoque integrado que prevea la prevención y gestión de los conflictos y aumente la capacidad de las instituciones sociales.

8. **El Sr. Akram** (Pakistán) dice que el constante auge de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz representa un voto de confianza y de fe en las Naciones Unidas. El carácter y el ámbito de dichas operaciones han evolucionado progresivamente y cada vez hay más necesidad de personal profesional y bien equipado. Las misiones complejas requieren una gestión, organización, planificación, despliegue y logística mejores y más eficaces. Es necesario garantizar el compromiso político de los Estados Miembros en relación con el mantenimiento de la paz y con operaciones específicas y asegurarse de que las misiones estén dotadas de recursos suficientes y puntuales. El hecho de que algunas misiones carezcan de suficientes recursos perjudica su eficacia y compromete la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz. Además, las Naciones Unidas deben proseguir su programa de reformas en la Sede y sobre el terreno y aplicar un enfoque amplio a la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Las Naciones Unidas son a menudo el único interlocutor creíble y todos los Estados Miembros deben ampliar su apoyo político permanente a esa función. Sin embargo, dicho apoyo debe dar lugar a un trato no discriminatorio e igual por parte de la Secretaría.

9. El Pakistán respalda la labor de reforma encaminada a mejorar la gestión de las actividades de mantenimiento de la paz, incluidos todos los agentes, en particular los países que aportan contingentes. Se debe abordar la falta de representación de esos países en los niveles directivos superiores. Es alentador el hecho de que hayan surgido asociaciones mediante enfoques de carácter amplio, con inclusión de misiones integradas. La Comisión de Consolidación de la Paz constituye uno de tales enfoques, que abre el camino a la esperanza de estrategias eficaces de mantenimiento de la paz. Con todo, se deben potenciar las asociaciones regionales, en particular con la Unión Africana. Las Naciones Unidas deben concentrar sus

esfuerzos en el fomento de su función en la prevención y resolución de los conflictos y utilizar para ello su capacidad de mantenimiento de la paz.

10. Se debe establecer un cuadro de personal civil de mantenimiento de la paz con una representación geográfica equitativa, con objeto de garantizar una capacidad adecuada para todos los aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz. También es importante llegar a un acuerdo sobre las normas, políticas y estrategias para la política de tolerancia cero sobre la explotación y el abuso sexuales.

11. En su calidad de uno de los principales contribuyentes de contingentes durante los últimos años, el Pakistán está preocupado porque, si no se cuenta con el apoyo de los gobiernos nacionales, el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas puede erosionar el respaldo universal al personal que interviene en dichas operaciones. La Comisión tiene que examinar con detalle, junto con el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría, el despliegue de personal de mantenimiento de la paz, el concepto de un mandato firme y el uso de la fuerza.

12. **El Sr. Hunger** (Suiza) dice que no se puede conseguir una paz sostenible exclusivamente por medios militares; por consiguiente, es imprescindible mantener una vinculación sólida entre los aspectos operacionales y políticos de las misiones. Si bien su delegación se felicita por las mejoras en los métodos de trabajo de la Comisión y el mayor número de reuniones, está preocupada por la eficacia y la alienta a que establezca prioridades y deje un margen de tiempo para la preparación de las reuniones.

13. Respalda las cinco esferas prioritarias de reforma del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y acoge positivamente los esfuerzos para compilar directrices sobre las mejores prácticas. También es importante elaborar módulos normalizados de formación y comportamiento, ya que para el éxito de las operaciones son decisivas unas directrices claras. El Departamento y los países que aportan contingentes deben proseguir sus esfuerzos para aplicar medidas de formación, con objeto de prevenir la explotación y abusos sexuales por personal civil y militar de mantenimiento de la paz.

14. Es vital completar el proceso de contratación de una fuerza de policía permanente y asegurarse de que incluya personal altamente calificado y responsable. Es

necesario mejorar la capacidad de despliegue rápido para que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan éxito, pudiéndose potenciar ulteriormente con la introducción de mejoras en la planificación integrada, de manera que todos los asociados estratégicos puedan cooperar de manera transparente y constructiva. Hace un llamamiento a la Comisión para que aborde las misiones y asociaciones integradas mediante el aumento de su cooperación con la Comisión de Consolidación de la Paz. El Departamento debe incrementar también su cooperación con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

15. **El Sr. Kazykhanov** (Kazajstán) dice que, debido a la creciente demanda y la complejidad de las misiones, hay necesidad de fuerzas de reserva y contingentes de policía de despliegue rápido. Con objeto de movilizar recursos y establecer una fuerza de policía permanente y una fuerza de reserva estratégica, el Departamento, junto con la Comisión de Consolidación de la Paz, debe fomentar las asociaciones con organizaciones regionales y otras intergubernamentales. El Kazajstán está trabajando para aumentar la cooperación entre los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

16. Las operaciones de mantenimiento de la paz se deben llevar a cabo de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y otras normas básicas de mantenimiento de la paz, en particular el consentimiento de las partes involucradas y la no utilización de la fuerza, excepto como mecanismo de autodefensa. Acoge con satisfacción las medidas adoptadas para corregir la mala conducta y los abusos del personal de mantenimiento de la paz en misiones sobre el terreno y reitera el compromiso de su Gobierno con respecto a sus obligaciones de mantenimiento de la paz y su disponibilidad para proporcionar personal y equipo con ese fin.

17. **La Sra. Juul** (Noruega) dice que aunque el auge de las misiones del Departamento es una expresión de confianza renovada en el mantenimiento de la paz dirigido por las Naciones Unidas, crea una presión sin precedentes sobre los recursos financieros y humanos de la Secretaría y los Estados Miembros. Los Estados Miembros tienen que garantizar que la Organización gestione con éxito el mencionado auge de las operaciones de mantenimiento de la paz.

18. El despliegue rápido del equipo de tareas marítimo de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) no sólo demuestra el amplio espectro de las tareas que afrontan las Naciones Unidas, sino también el compromiso renovado de los países europeos, y representa una oportunidad de reintegrar a los países occidentales en el mantenimiento de la paz dirigido por las Naciones Unidas. La FPNUL es el primer paso de Noruega hacia su mayor compromiso con el mantenimiento de la paz; tiene previsto concentrarse en Darfur como segundo paso. La reforma expuesta en el informe del Secretario General (A/60/640) es importante para el fortalecimiento del compromiso renovado.

19. La estructura actual del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz no refleja la función decisiva que desempeña su componente militar, especialmente durante la fase inicial de la mayor parte de las operaciones. Es fundamental abordar ese problema para aumentar la estabilidad y la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. El sistema tiene que ser más flexible, con mayor autoridad del comandante de las fuerzas sobre las decisiones de carácter práctico. Los centros de operaciones conjuntas y los centros mixtos de análisis de las misiones son importantes y se deben establecer. Noruega acoge positivamente el enfoque de misión integrada y respalda la organización de operaciones integradas de paz de las Naciones Unidas.

20. Noruega considera prioritario el establecimiento de asociaciones con otras organizaciones y respalda firmemente la potenciación de la cooperación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). También apoya los esfuerzos para aumentar la cooperación con la Unión Africana. Su país espera ampliar su cooperación con ella mediante el fortalecimiento de su embajada en Addis Abeba y ha iniciado un diálogo con la Unión Africana sobre el posible apoyo a la organización del componente civil de las fuerzas de reserva africanas.

21. Se congratula por la creación de una fuerza de policía permanente y señala que se incorporará a la misión de su país en Nueva York un asesor superior de policía con objeto de aumentar su capacidad de seguimiento de los aspectos civiles de la reforma del sector de la seguridad. Sin embargo, muestra su preocupación por el número relativamente pequeño de mujeres que ocupan puestos de gestión superior en el Departamento; a ese respecto, es importante aplicar la

resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer y la paz y la seguridad. Por último, reitera el respaldo de Noruega a los constantes esfuerzos encaminados a prevenir la explotación y el abuso sexuales por el personal de mantenimiento de la paz y los esfuerzos para fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

22. **La Sra. Ali** (Guyana), hablando en nombre del Grupo de Río, dice que, dado el crecimiento de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz, el Departamento debe adaptar sus estrategias e incrementar su capacidad para responder a las situaciones reales sobre el terreno. Con el fin de preservar la reputación del personal de mantenimiento de la paz competente, el Grupo de Río respalda plenamente la política de tolerancia cero sobre el abuso y la explotación sexuales. A ese respecto, se debe aumentar la capacidad de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para garantizar la justicia a todas las partes interesadas.

23. El Grupo de Río acoge con satisfacción los progresos logrados en las reformas, elaborando principios y políticas para el mantenimiento de la paz, y se felicita por los esfuerzos que se han realizado para potenciar la cooperación entre la Secretaría y los países que aportan contingentes. También es necesario mantener el diálogo interactivo y las sesiones informativas del Departamento, que en último término mejorarán la calidad de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se deben fomentar las asociaciones con organizaciones y organismos regionales y subregionales para adaptarse a los cambios en la naturaleza de los conflictos. A ese respecto, elogia los esfuerzos para aumentar la capacidad africana de mantenimiento de la paz. La colaboración con dichas organizaciones regionales y subregionales puede favorecer el intercambio de información y la capacidad de alerta. Por último, aunque la contratación de personal civil sigue resultando difícil, el Grupo de Río acoge positivamente las medidas del Departamento y de la Oficina de Gestión de los Recursos Humanos para conseguir que el proceso sea más eficaz. También alienta los esfuerzos por mejorar el nivel de formación del personal de mantenimiento de la paz.

24. El Grupo de Río elogia la función de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en la consolidación de la paz y el orden constitucional, el establecimiento de instituciones de

gobierno y el respaldo del desarrollo a largo plazo. El éxito de tales esfuerzos por garantizar la estabilidad y la reconciliación política requieren más recursos humanos y financieros. Por consiguiente, es imprescindible proporcionar suficiente financiación al Departamento.

25. **El Sr. Chowdhury** (Bangladesh) observa que la enorme ampliación de la función de las misiones de mantenimiento de la paz ha empañado en la práctica la distinción entre mantenimiento y consolidación de la paz. Ahora básicamente se superponen y complementan entre sí los dos procesos, puesto que se ha constatado que la mitad de los países que han salido de una guerra han vuelto a caer en la violencia en un plazo de cinco años. Desde el decenio de 1980, Bangladesh ha aportado casi 60.000 efectivos de mantenimiento de la paz a unas 40 operaciones en cerca de 30 países. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha adoptado acertadamente un enfoque integrado para la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz, asunto que tiene la máxima importancia. El propio Bangladesh ha perdido a 80 efectivos de mantenimiento de la paz en acto de servicio.

26. Aunque las Naciones Unidas están mejorando constantemente su capacidad de respuesta ante el auge sin precedentes de las operaciones de mantenimiento de la paz y su demanda, su capacidad se ve sometida a una dura prueba. La Comisión de Consolidación de la Paz, que institucionalizará progresivamente el proceso de consolidación de la paz, se debe concentrar en atender a los que están en una situación crítica, para ayudar a las autoridades nacionales en las actividades de recuperación inmediata, con el fin de abrir el camino a una construcción a más largo plazo. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, en su condición de secretaría bien informada de la Comisión y su enlace con el Secretario General, ha de desempeñar una función decisiva. A lo largo de todo el proceso de consolidación de la paz será importante crear grupos que se ocupen de la paz, formados por maestros, juristas y dirigentes religiosos, que puedan actuar como enlace de nivel medio entre la base y los niveles más altos. El establecimiento de una asociación entre todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, también puede ser crucial.

27. Las sociedades en situaciones posteriores a conflictos deben ocuparse de su propio destino,

basándose en sus propios recursos intelectuales, combinados con apoyo material externo. Sólo las ideas propias, como el microcrédito en Bangladesh, que recientemente ha sido objeto de reconocimiento, transformarán el panorama social y abrirán el camino del desarrollo a los países.

28. Sin embargo, es desalentador ver cómo el prestigio adquirido con grandes esfuerzos y la realización de operaciones de mantenimiento de la paz se ven empañados por el presunto abuso sexual de algunos miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y por la presunta corrupción en las compras sobre el terreno y en la Sede. Sencillamente no se puede permitir que se vea así menoscabada la confianza del público; se debe actuar con severidad frente a tales actitudes impropias.

29. Hay que felicitar al Departamento por la mejora de sus funciones de contratación y planificación, la elaboración de una sección de prácticas recomendadas y el mantenimiento de existencias listas para su utilización estratégica. El Servicio Integrado de Capacitación del Departamento, que agrupa a instructores militares, policiales y civiles en la Sede y sobre el terreno, aumentará de manera clara su capacidad en ese sentido. El éxito de las misiones de mantenimiento de la paz depende de una asociación bien coordinada entre el Consejo de Seguridad, los contribuyentes de contingentes y el Departamento, con consultas constantes en todas las fases.

30. El reto actual está en integrar el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz en una progresión sin solución de continuidad de actividades complementarias a un nivel básicamente local, pero con el sostén de la ayuda externa.

31. **El Sr. Zaemsky** (Federación de Rusia) se felicita por el hecho de que la capacidad de los Estados Miembros, la Secretaría y todo el sistema de las Naciones Unidas para planificar y llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz se haya reforzado, sin comprometer la Carta de las Naciones Unidas o el derecho internacional. Las Naciones Unidas tienen que hacer frente a una demanda creciente de fuerzas de mantenimiento de la paz y al mismo tiempo abordar la reforma largamente postergada de las operaciones correspondientes. Algunas reformas ya han dado sus frutos, como por ejemplo la planificación integrada internacional de las operaciones de mantenimiento de la paz en todas las

etapas, la mejora de los conocimientos técnicos militares sobre la prevención y solución de conflictos y la promoción de una cooperación más estrecha con las organizaciones regionales.

32. Por desgracia, la Organización no ha aprovechado plenamente algunos de sus activos de características únicas, en particular el Comité de Estado Mayor, que está infrautilizado. A ese respecto, desea destacar las unidades militares estratégicas, que se establecieron por iniciativa de la Secretaría. Todavía es demasiado pronto para llegar a ninguna conclusión sobre si el experimento tendrá éxito, pero no se debería haber llevado a cabo sin consultar previamente a todos los Estados Miembros interesados, por lo menos para evitar que se socave el sistema de gestión existente de las misiones de mantenimiento de la paz.

33. El personal de mantenimiento de la paz debe tener una conducta del más alto nivel. Los actos de explotación o abuso sexuales menoscaban la confianza en las Naciones Unidas y se deben castigar. Sin embargo, por muy importante que sea, ese problema no debe relegar a un segundo plano otras cuestiones que afronta el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, como la necesidad de garantizar la seguridad del personal que se ocupa de dichas operaciones, tanto los contingentes nacionales como el personal internacional, o la utilización inapropiada de observadores militares en misiones de las Naciones Unidas. Se han dado casos en los que se ha pedido a observadores militares que intervengan en actividades de información militar. La imparcialidad de los observadores militares no se debe poner en tela de juicio. A ese respecto, subraya la importancia de la función que desempeña el Comité Especial en el examen de todas las cuestiones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, puesto que sus recomendaciones determinan la orientación futura de la política al respecto. Por consiguiente, es lamentable que en su período de sesiones sustantivo de 2006 el Comité Especial no haya conseguido completar su programa de trabajo. El motivo parece ser que las delegaciones siguen presentando nuevas propuestas para su incorporación al proyecto de informe hasta el último momento. El período de sesiones debería estar mejor organizado, aunque la labor del Comité Especial no se debería ver recortada de ninguna manera, ya sea por el abandono del debate general o bien por dejar de lado el trabajo sobre el proyecto de informe.

34. El mantenimiento de la paz ocupó un espacio amplio en las deliberaciones de la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en San Petersburgo. Se ha presentado a los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo el informe del Grupo de los Ocho y de otros donantes fundamentales sobre el fortalecimiento de la capacidad africana de mantenimiento de la paz. La Cumbre también adoptó una declaración sobre la cooperación y las actividades futuras de estabilización y reconstrucción, en la que figuran varias medidas que pueden llevar a cabo los miembros para aumentar su propia capacidad de respuesta. A ese respecto, su delegación se congratula por la Iniciativa Mundial de Operaciones de Paz adoptada por los Estados Unidos de América, que consolidará los esfuerzos de la comunidad internacional por mantener la paz y la seguridad internacionales.

35. La Federación de Rusia ha tomado varias medidas para aumentar la capacidad mundial de mantenimiento de la paz, y en particular para formar a observadores militares y policía civil de países africanos. En total se va a capacitar a 80 miembros del personal africano de mantenimiento de la paz cada año hasta el año 2010 en el Instituto Nacional Ruso de Capacitación Avanzada para Personal del Ministerio del Interior. El Ministerio también enviará expertos a los centros de capacitación para el mantenimiento de la paz de Accra (Ghana) y Vicenza (Italia). Asimismo, participará en el trabajo del Centro Subregional de Capacitación en Mantenimiento de la Paz de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo de Harare. El Ministerio de Defensa está estudiando la posibilidad de formar cada año a 15 miembros africanos del personal de mantenimiento de la paz en el Centro de Capacitación en Mantenimiento de la Paz de las Fuerzas Armadas Rusas de Solnechnogorsk.

36. **El Sr. Sardenburg** (Brasil) observa que el auge de las operaciones de mantenimiento de la paz desde 2003 ha planteado retos de organización, logísticos y financieros enormes. Para hacer frente a esos retos, la Secretaría debe colaborar más estrechamente con los países que aportan contingentes, el 90% de los cuales, como el Brasil, son países en desarrollo, y debe atender en particular a sus puntos de vista y sus peticiones, ya que su servicio les da derecho a opinar sobre la estructura de las misiones de mantenimiento de la paz.

37. La seguridad de las tropas, la policía y los civiles que trabajan en zonas inseguras debe ocupar el primer puesto del programa. Aunque el Departamento de

Seguridad y Vigilancia y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz han hecho esfuerzos loables en ese sentido, es deplorable que las recomendaciones del Secretario General a ese respecto no se hayan tenido en cuenta al decidir el envío de la próxima misión a Timor-Leste.

38. También es importante garantizar el reembolso eficaz y transparente a los países que aportan contingentes y conseguir un equilibrio geográfico y de género mejor en el personal encargado del mantenimiento de la paz en la Sede y en el exterior. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con una estructura adecuada y un mando y un control unificados, su mandato debe ser claro tanto para el propio personal de mantenimiento de la paz como para los gobiernos y las poblaciones que intervienen y deben estar totalmente financiadas con cargo al presupuesto correspondiente. La ausencia de cualquiera de esos factores expone al personal de mantenimiento de la paz y a la población a una situación de paz frágil, como ocurre también con las decisiones precipitadas, mal aconsejadas y en último término costosas de retirar o reducir las misiones de mantenimiento de la paz para ahorrar dinero. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha presentado una propuesta útil para institucionalizar la manera de hacer frente al abuso y la explotación sexuales de efectivos de mantenimiento de la paz, de manera que las víctimas, los testigos y los acusados tengan las debidas garantías procesales.

39. La cooperación con los órganos regionales, que ha resultado crucial en Haití, el África occidental y el Sudán, es otro aspecto que conviene examinar a fondo, lo mismo que el establecimiento del marco integrado para la acción expuesto por el Secretario General en su informe (A/60/640). Es igualmente importante reforzar el personal y la financiación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, a fin de satisfacer las necesidades de las misiones y ampliar su cooperación con otros departamentos, de manera que se aprovechen al máximo sus recursos.

40. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben adquirir un compromiso más firme en relación con la estabilidad y el desarrollo a largo plazo de los países interesados, tarea a la que en la actualidad se destinan escasos recursos. No se puede conseguir una paz duradera sin justicia social, desarrollo, erradicación de la pobreza y creación de oportunidades de empleo. Los Estados Miembros deben asegurarse de

que se incorpore la nueva mentalidad a los mandatos de las misiones y a las disposiciones administrativas y presupuestarias, por lo menos en esferas como el desarme, la desmovilización, la reintegración y la creación de capacidad.

41. El Brasil, que aporta tropas desde el principio, interviene en la actualidad en dos misiones políticas especiales y en ocho operaciones, la principal de las cuales es la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en la que se ha comprometido a conseguir la estabilidad y el desarrollo a largo plazo de un país hermano de América Latina. Esa misión ha conseguido mejorar la situación en el país y ahora los beneficios de la estabilidad deben ser más evidentes para la población en forma de desarrollo social y crecimiento económico.

42. **El Sr. Taleb** (República Árabe Siria) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz son instrumentos de seguridad colectiva capaces de alejar los peligros y han demostrado su eficacia en los últimos años a pesar de su mayor complejidad. En su informe, el Secretario General observa que el presupuesto para las operaciones de mantenimiento de la paz en el pasado año ascendió a 5.000 millones de dólares, mientras que el presupuesto ordinario total de las Naciones Unidas fue de sólo 3.800 millones de dólares. Esa observación resume las ramificaciones políticas del mantenimiento de la paz. La Organización se estableció para impedir las guerras y resolver pacíficamente los conflictos; su objetivo original era la prevención y no la cura, al contrario de lo que ocurre ahora.

43. La primera operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se puso en marcha hace más de 50 años en el Oriente Medio y todavía sigue desempeñando sus funciones con competencia y eficacia. Su país valora los sacrificios del personal de mantenimiento de la paz en todo el mundo, y en particular en el Oriente Medio. El último de tales sacrificios ha sido la muerte de cuatro observadores que prestaban sus servicios en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) a manos de Israel.

44. Es importante atenerse a los principios y las principales directrices de las operaciones de mantenimiento de la paz, el despliegue rápido, la contratación y el reembolso de los atrasos a los países que aportan contingentes. Las operaciones de

mantenimiento de la paz deben observar los principios consagrados en la Carta, en particular el respeto a los principios de la igualdad soberana, la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados. Además, sus mandatos deben ser viables y estar bien definidos. De conformidad con los principios fundamentales de la resolución 1874 (S-IV) de la Asamblea General, titulada "Principios generales que deberán servir de pauta para distribuir el costo de las futuras operaciones destinadas a mantener la paz que ocasionan gastos considerables", la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz es responsabilidad del agresor o de la fuerza de ocupación.

45. También se deberían fortalecer las medidas de seguridad en las sedes de las misiones de las Naciones Unidas, a fin de garantizar la seguridad y la protección de los miembros del personal que dedican sus vidas al objetivo de lograr la paz en el mundo. Además, debería establecerse una alianza tripartita entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes que se ocupe de la planificación, la organización y el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz. Su Gobierno ha firmado recientemente un memorando de entendimiento con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz relativo a sus contribuciones al sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz.

46. **La Sra. Lintonen** (Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea; los países en proceso de adhesión, Bulgaria y Rumania; los países candidatos, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía; los países en proceso de estabilización y asociación, Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia; y además Moldova y Ucrania, dice que la Unión Europea está intensificando su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el marco de la Estrategia Europea de Seguridad. En la actualidad contribuye con cerca del 40% del presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz y pronto contará con más de 10.000 efectivos de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

47. A medida que se ha necesitado más personal para la Secretaría y el mantenimiento de la paz, el costo de las operaciones se ha elevado con rapidez. Naturalmente, la idoneidad de las fuerzas no se mide por su número, sino más bien en función de la profesionalidad, la calidad, el equipo, la doctrina y

especialmente una estructura eficaz de mando y control.

48. La Unión Europea acoge con satisfacción la creciente participación de organizaciones regionales en la solución de los conflictos regionales, siempre que actúen de conformidad con las directrices de las Naciones Unidas y con el apoyo del Consejo de Seguridad y respeten el Estado de derecho y los derechos humanos.

49. La Unión Europea también tiene previsto contribuir al fortalecimiento de la excelente capacidad operacional de la Organización para el mantenimiento de la paz. Se deben racionalizar ulteriormente las funciones del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y se ha de prestar mayor atención al despliegue rápido de los contingentes de mantenimiento de la paz y a las enseñanzas aprendidas con el fin de mejorar los resultados.

50. En el informe del Secretario General (A/60/640 y Add.1) se ha establecido el programa de reforma del Departamento para los próximos cinco años, que la Unión Europea respalda; se ha incluido la interesante propuesta de establecer un cuadro de 2.500 puestos de personal civil de carrera en las operaciones de paz, que debería mejorar su gestión efectiva. La Unión Europea también está dispuesta a seguir buscando distintas soluciones para potenciar la capacidad de despliegue rápido, especialmente el uso de capacidad regional en ese sentido, la ampliación de la fuerza de policía permanente y el proceso integrado de planificación de las misiones.

51. La doctrina del mantenimiento de la paz ha evolucionado considerablemente en los últimos años, incorporando ahora diversos sectores, como la prevención de los conflictos, la mediación, el respeto de los derechos humanos, el Estado de derecho, la igualdad de género y la asistencia humanitaria, así como la supervisión estratégica de la reconstrucción después de los conflictos y el desarrollo a largo plazo. La Unión Europea puede ofrecer una gama única de instrumentos a corto y largo plazo para la gestión y la prevención de los conflictos, con especial atención a su aplicación selectiva a conflictos potenciales y la coordinación de los elementos militares y civiles. Una de las claves para un aprovechamiento óptimo de los instrumentos de gestión de las crisis por parte de la Organización será la aplicación en su totalidad de la

resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad.

52. La reforma del sector de la seguridad acordada al crear la Comisión de Consolidación de la Paz tiene una importancia fundamental para la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz después de ellos y la democratización, por no mencionar el desarrollo sostenible. La Comisión alentará sin duda la acción concertada de mantenimiento de la paz y la Unión Europea tiene intención de colaborar estrechamente con ella y con su Oficina de Apoyo sobre el sistema de planificación integrada. La Declaración común de 2003 relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la gestión de las crisis ha permitido a la Unión Europea compartir la carga del mantenimiento de la paz, ofreciendo personal militar o equipos de respuesta de personal civil para su despliegue.

53. La difícil situación de la República Democrática del Congo sigue teniendo una prioridad elevada para la Unión Europea, que este mismo año contribuyó a garantizar el proceso de las elecciones poniendo en marcha su propia operación en virtud de la resolución 1671 (2006) del Consejo de Seguridad, en estrecha cooperación con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), y aumentando así la confianza del país en la imparcialidad de ambas organizaciones. La Unión Europea, interesada en estrechar también la asociación con la Unión Africana, respalda la recomendación del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 de un plan decenal de creación de capacidad con la Unión Africana. La rápida actuación de la Unión Europea a fin de garantizar el despliegue de refuerzos para la FPNUL, en virtud de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, fue un signo de su firme compromiso. El establecimiento de una unidad militar estratégica para la FPNUL en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz fue un paso importante que, llegado el caso, se podría repetir en otras misiones.

54. La Unión Europea está profundamente preocupada por la precaria situación de la seguridad que se registra en numerosas misiones. Hace un llamamiento a los Estados Miembros para que concedan prioridad, como ha hecho la Secretaría, al aumento de la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno y condena en los términos más enérgicos su asesinato en varias

misiones. La responsabilidad primordial de la seguridad recae en los gobiernos anfitriones, que deben respetar sus obligaciones en virtud del Convenio de Ginebra y considerar responsables a quienes cometen actos violentos contra el personal de mantenimiento de la paz o sus instalaciones. Además, no se debe permitir actuar con impunidad a ningún miembro del personal de mantenimiento de la paz que sea culpable de violencia por motivos de género o de delitos de lesa humanidad: esa conducta indebida, muy perjudicial para las relaciones del personal de mantenimiento de la paz con la población de los países anfitriones, es inaceptable. Aunque hay que admitir que no resulta fácil incorporar la cuestión de los derechos humanos a una situación de mantenimiento de la paz, la Unión Europea alienta el uso de la capacidad de mantenimiento de la paz para proteger a las poblaciones frente al genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad.

55. **El Sr. Meechoo-Arrth** (Tailandia) observa que el Departamento ha actuado extraordinariamente bien en la gestión de los complejos retos de llevar a cabo 18 misiones de paz en todo el mundo en los 12 últimos meses. Se necesita con urgencia que el personal de mantenimiento de la paz garantice la seguridad del personal civil en las zonas de conflicto: la actuación inmediata es una de las mejores maneras de reducir el número de bajas de civiles y detener la escalada de un conflicto, por lo que es fundamental la preparación para las misiones.

56. Su delegación observa con satisfacción que el Secretario General refrendó en su informe (A/60/640) la necesidad de un examen amplio del sistema de fuerzas, servicios y equipo de reserva de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, deberían aumentar las alianzas para satisfacer las necesidades urgentes de financiación y disponibilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz y deberían ser más los países desarrollados que presten asistencia a los países en desarrollo, que han sido el elemento central de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas durante decenios.

57. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno es otra cuestión que despierta especial preocupación. El aumento de los ataques en la República Democrática del Congo, Haití y el Líbano la ha convertido en prioritaria y el Departamento debe tener capacidad suficiente para reunir información

táctica relativa a las nuevas amenazas y peligros para su personal, a fin de prevenirlos.

58. Es lamentable que sea necesario prestar atención a una cuestión como la explotación y el abuso sexuales. No se puede permitir el abuso de confianza del propio personal de mantenimiento de la paz sin ponerle freno, y toda conducta indebida se debe afrontar con seriedad. Su Gobierno tiene intención de incrementar su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente en África, donde proyecta aumentar considerablemente sus contingentes sobre el terreno.

59. **El Sr. Muburi-Muita** (Kenya) dice que su delegación no escatima esfuerzos para contribuir a encontrar soluciones a las situaciones de conflicto en todo el mundo. Participa en actividades de mediación en la región africana y contribuye con contingentes de mantenimiento de la paz a varias misiones de las Naciones Unidas. Kenya acogerá la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en diciembre de 2006. Su delegación respalda plenamente la decisión del Secretario General de establecer alianzas que permitan compartir la carga de las operaciones de paz. La Unión Africana ha demostrado que asumirá la responsabilidad de su propia seguridad. La contribución de Kenya consiste en acoger la sede de la brigada de reserva del África oriental y el establecimiento del Centro de capacitación de apoyo a la paz de Kenya. En cuanto al acuerdo reciente entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la División de Operaciones de Apoyo a la Paz de la Unión Africana para la creación de capacidad de mantenimiento de la paz, el apoyo prestado no se limitará al asesoramiento técnico, sino que incluirá respaldo logístico. Es más, propone que las Naciones Unidas estudien con urgencia la posibilidad de que la Unión Africana pueda utilizar existencias de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) siempre que sea necesario para un despliegue rápido antes de la intervención de las Naciones Unidas.

60. Además de participar en misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, las tropas kenyanas también han intervenido en actividades humanitarias de remoción de minas. Tras el establecimiento en Kenya del Centro Internacional de Formación sobre Desminado, un grupo de ingenieros de combate kenyanos recibieron la certificación con arreglo a la norma internacional de desminado, y ahora trabajan en la Misión de las Naciones Unidas en

Etiopía y Eritrea y en la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán. Sin embargo, su delegación está preocupada porque, aunque las tropas kenyanas se ocupan de la parte más crítica de las actividades de desminado, reciben un pago inferior al de las empresas civiles contratadas.

61. Aunque su delegación reconoce que se han realizado algunos esfuerzos positivos a fin de mejorar la contratación para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se necesita con urgencia corregir el desequilibrio en la representación geográfica de los Estados Miembros en el Departamento. El Secretario General debería adoptar medidas inmediatas con ese fin.

62. El personal que interviene en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se debe comportar de manera que se preserve la imagen, la credibilidad, la imparcialidad y la integridad de las Naciones Unidas. Cualquier conducta indebida, o incluso cualquier sospecha de actuación incorrecta, tiene efectos perjudiciales en las relaciones con la población local. Por consiguiente, su delegación acoge positivamente la elaboración de un mecanismo para unificar las normas aceptables de conducta. Sin embargo, la tarea de investigar y juzgar la conducta indebida o los actos delictivos debe quedar en manos del Estado Miembro de la persona acusada, desempeñando las Naciones Unidas una función de supervisión y prestando el apoyo administrativo y logístico necesario. Los comandantes que trabajan sobre el terreno deben seguir gozando de libertad de acción en el ámbito de su mandato y cumpliendo estrictamente el código de conducta de las Naciones Unidas.

63. **El Sr. Dicko** (Malí) dice que Malí, fiel a sus valores tradicionales, siempre ha aportado contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos oficiales de la Gendarmería Nacional, observadores y oficiales de policía, a partir de las operaciones de mantenimiento de la paz en el Congo en 1960, e incluidas, por ejemplo, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia entre 2000 y 2004; la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola en 1997-1998; y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana en 1997-1998. Malí también ha participado en varias operaciones de mantenimiento de la paz bajo la bandera de la Unión Africana y de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental.

64. Las condiciones para la participación de soldados y fuerzas de seguridad malienses en operaciones de paz se establecieron en el Decreto No. 97-077/P-RM, de 12 de febrero de 1997. Malí organiza en el Centro Boubacar Sada Sy de Koulikoro cursos de capacitación para personal de mantenimiento de la paz, a los que asisten también cursillistas de otros países del África occidental. Además, en julio de 2004 se estableció el Centro de Documentación de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con el mandato de seguir de cerca las actividades de las tropas malienses, haciendo pública información sobre ellas y contribuyendo a la capacitación de nuevos miembros de las misiones.

65. En opinión de su delegación, hay que fortalecer la capacidad de las fuerzas de mantenimiento de la paz, concediendo mayor importancia a las técnicas de gestión de las crisis, los conocimientos del país receptor y, desde la otra parte, el conocimiento de las Naciones Unidas y sus principios. Con dicho enfoque se conseguiría una mayor efectividad.

66. **El Sr. Morneau** (Canadá), hablando también en nombre de Australia y Nueva Zelanda, que junto con el Canadá forman el grupo de países CANZ, expresa su preocupación por la falta de recursos disponibles para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, pero se felicita por las reformas llevadas a cabo por el Departamento a fin de mejorar su capacidad de apoyo a las operaciones de paz durante el próximo decenio. Teniendo en cuenta el aumento constante del número y el volumen de las operaciones de paz, se debería plantear la solicitud de más recursos para las Divisiones Militar y de Policía en los futuros presupuestos. Ambas divisiones carecen de personal y recursos suficientes para planificar nuevas operaciones de manera sostenida. La Secretaría también debería estudiar la posibilidad de mejorar la situación de los asesores militares y policiales, elevándola al nivel de Secretario General Adjunto, para que quedase así reflejada la importancia del asesoramiento militar y policial en las operaciones complejas de paz. Los países del grupo CANZ ofrecen su ayuda al Departamento en la elaboración de doctrina y esperan con interés recibir más información acerca de la relación de trabajo prevista entre la recientemente establecida Comisión de Consolidación de la Paz y los departamentos pertinentes de la Sede y sobre el terreno.

67. Con respecto a la seguridad y la protección, se ha realizado una excelente labor sobre la segunda, pero el

trabajo prometido anteriormente del Departamento de Seguridad y Vigilancia en relación con el aspecto de la seguridad se debería llevar a cabo con urgencia. A ese respecto, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería mejorar la capacidad de las sedes de las misiones para proporcionar a los miembros de éstas evaluaciones del riesgo.

68. El grupo CANZ insta a la Asamblea General a que examine la recomendación de un grupo de trabajo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que figura en el documento A/60/696, de que se revisen las disposiciones en materia de apoyo a los oficiales de Estado Mayor sobre el terreno, eliminando así el trato discriminatorio que reciben en la remuneración con respecto a los observadores militares, la policía y los funcionarios internacionales.

69. Durante el reciente conflicto del Líbano, los bombardeos aéreos israelíes destruyeron la base de patrullas de Khiam y mataron a cuatro observadores militares de las Naciones Unidas. Con arreglo a la política actual del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se ha negado a los Estados de los que eran nacionales los cuatro observadores la oportunidad de tener un representante en la junta de investigación del incidente de las Naciones Unidas ni se ha dado a ninguna junta nacional de investigación la oportunidad de entrevistar a personal de las Naciones Unidas. Tras nuevas peticiones de los países interesados, el Departamento proporcionó, con carácter excepcional, una copia casi completa del informe de su junta de investigación, que ayudaría a los cuatro Estados interesados a completar sus propias investigaciones. La política actual se debería someter al examen tanto del propio Departamento como del Comité Especial en su período de sesiones sustantivo en febrero y marzo de 2007.

70. Las unidades de policía constituidas se han convertido en un elemento importante de las misiones integradas de las Naciones Unidas. Sin embargo, se necesita con urgencia finalizar la elaboración de una política y de normas para dichas unidades, con objeto de garantizar que haya disposiciones claras sobre el mando y el control y reducir la posible duplicación de responsabilidades en las misiones.

71. El grupo CANZ acoge positivamente la serie de iniciativas estratégicas orientadas a la creación de capacidad institucional de la policía en las condiciones posteriores a los conflictos. La colaboración de la

División de Policía con los Estados Miembros en la preparación de esas iniciativas ha tenido éxito y se debe mantener.

72. Cabe esperar que el Grupo de Trabajo Especial de Expertos sobre explotación y abusos sexuales, que no consiguió terminar su informe en junio de 2006, pueda hacerlo en diciembre. Las Naciones Unidas deben imponer a todo su personal en zonas de misión una política de tolerancia cero sobre la explotación y abusos sexuales.

73. El grupo CANZ insta a la Secretaría a que se asegure de que se proporciona a los miembros del Comité Especial el documento de política y la evaluación totalmente elaborada de las necesidades de refuerzo sobre el concepto de mejora de la capacidad de despliegue rápido para su examen bastante antes de su próxima reunión. Además, debe garantizar que la División de Policía intervenga en la elaboración ulterior del concepto. Se deben examinar las opciones en cuanto a la capacidad de análisis estratégico de las operaciones de paz en la Sede, en beneficio de la evaluación de las necesidades. La Secretaría reconoce acertadamente la necesidad de seguir elaborando las políticas y las directrices para los centros de operaciones conjuntas y los centros mixtos de análisis de las misiones. A ese respecto, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se debe ocupar de la cuestión de la información. Al afrontar misiones complejas y multidimensionales, las Naciones Unidas deben tener pleno acceso a la recopilación y el análisis de la información. El Departamento debe realizar un examen con ese fin, con la cooperación del Comité Especial.

*Se levanta la sesión a las 18.05 horas.*